



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

654-D-20
OD 51

Buenos Aires,

03 AGO 2020

Señor Presidente de la Nación.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el avance del Plan Espacial Nacional que ejecuta la Comisión Nacional de Actividades Espaciales, demostrado por el desarrollo del satélite de observación SAOCOM 1B, cuyo lanzamiento para puesta en órbita se realizará desde la base de Cabo Cañaveral, ubicada en el estado de Florida, Estados Unidos de América.

Saludo a usted muy atentamente.

